



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 SEP 2015

Expte. N° 22.070/13

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 068-IEM-15 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, dictada Ad-Referéndum del Señor Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se dan por finalizadas las funciones de la Prof. María Carolina RUIZ, D.N.I. N° 35.135.065, a partir del 3 agosto de 2015, en el cargo de Auxiliar Docente (13,5 horas reloj) de las asignaturas Informática de 1° a 6° año, 1° y 2° ciclo y Matemática de 6° año, 2° ciclo del citado Instituto.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 068-IEM-15 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0964-15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
TARTAGAL SALTA

TARTAGAL, 06 de agosto de 2015

EXPTE. Nº 22.070/13

RESOLUCION Nº: 068-IEM-15

VISTO:

La designación a término de la Prof. María Carolina RUIZ en el cargo de Auxiliar Docente (13.5 horas reloj) de las asignaturas Informática de 1º a 6º año, 1º y 2º ciclo y Matemática de 6º Año, 2º ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal;

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado cargo fue cubierto por la vía de concurso mediante designación del TUP Adrián Benjamín Ortega (Res. Nº 065-IEM-15), a partir del 03/08/15;

QUE es necesario emitir resolución dando por finalizadas las funciones;

Por ello:

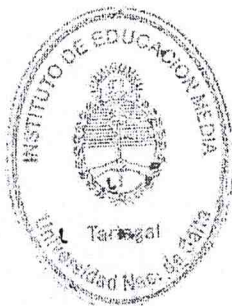
**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERENDUM DEL SR. RECTOR)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por finalizadas las funciones de la Prof. María Carolina RUIZ – D.N.I.Nº 35. 135.065, a partir del 03 de agosto de 2015 en el cargo de Auxiliar Docente (13,5 horas reloj.) de las asignaturas Informática de 1º a 6º año, 1º y 2º ciclo y Matemática de 6º año, 2º ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal.

ARTICULO 2º: Hágase saber y archívese.

47
/



Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta